

Blu Radio / Nación / ANLA otorgó licencia ambiental para explorar en Komodo - 1: proyecto había sido suspendido

ANLA otorgó licencia ambiental para explorar en Komodo - 1: proyecto había sido suspendido

En octubre de este año se habían frenado las operaciones en el pozo por no contar con los permisos adecuados. Esto es lo que se sabe.



Foto: ANLA

Por: Juan Esteban Castañeda | 19 de Diciembre, 2024
Actualizado: diciembre 19, 2024 09:21 p. m.



La **Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)** otorgó la licencia y los permisos para explorar el pozo de Komodo - 1, un proyecto de exploración de gas y petróleo en el Caribe colombiano. Con esto, la entidad a cargo podrá reanudar sus operaciones para extraer dos de los suministros más importantes para el país.

Este pozo se ubica en la zona económica exclusiva de Colombia, **aproximadamente a 140 kilómetros de la costa frente a Santa Marta, y es el proyecto más profundo en el país en términos de perforación submarina.** La exploración planeada alcanzaría profundidades de entre 3,800 y 4,000 metros de columna de agua solo para llegar al lecho marino, además de otros 2,000 metros de perforación adicionales.

Cabe recordar que este proyecto, liderado por la empresa Anadarko Colombia, **enfrentaba una suspensión desde octubre en el proceso de evaluación ambiental debido a la intervención del Ministerio de Ambiente**, que solicitó detener el trámite para realizar una revisión exhaustiva dada la envergadura y complejidad del mismo.

"Aquí nunca se ha generado esos pozos a esa profundidad. **Es una lámina de agua de 4 kilómetros para poder llegar al subsuelo, entonces estamos mirando la situación de ecosistemas de aguas profundas y estamos mirando también las condiciones de manejo de riesgos, para que en caso de que esa licencia se dé, pues tengan todos los condicionantes.** Estamos muy avanzados en el proceso, esperamos muy pronto darlos y que la ANLA tome una decisión", dijo en su momento la ministra de Ambiente, Susana Muhamad.

Con todo esto, y tras el anuncio, desde la Procuraduría General de la Nación celebraron que la ANLA haya brindado la licencia ambiental. **"Esperamos que este proyecto permita aportar conocimiento e información sobre nuevas fuentes y reservas de gas natural,** lo cual es crucial para garantizar la seguridad energética de todos los colombianos" dijo el procurador delegado para Asuntos Ambientales, Minero-Energéticos y Agrarios, Gustavo Guerrero.

Le puede interesar

Medio Ambiente
 Ministra de Ambiente explica por qué no hubo declaración final en COP: "No era negociado"

Únase a nuestro canal de Whatsapp y manténgase al tanto de los hechos más relevantes.

Síganos en Google Noticias con toda la información de Colombia y el mundo.

Relacionados

- ANLA
- Ministerio de Ambiente



MANTENTE CONECTADO

<p>RED DE PORTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Últimas Noticias del Mundo Noticias de deportes Noticias de los Famosos Noticias de fútbol Noticias de Farándula Todo Sobre Gaming Programación Cultural Noticias de Política en Colombia Noticias de Música Series y Telenovelas Caracol TRM dólar DataFX Teatro Mayor Caracol Internacional Caracol Corporativo Caracol Next Noticias y Moda Revista Cromos Entertainment Revista Vea 	<p>SECCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Programas de Blu Radio Podcast para escuchar Noticias deportivas Noticias de economía Noticias del mundo Noticias de la Sociedad Noticias Judiciales Noticias sobre Salud Noticias del entretenimiento Noticias nacionales Noticias del medio ambiente Voz Populi 	<p>LEGAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Condiciones de acceso a la red Responsabilidad corporativa Política de tratamiento de la información Política de cookies Términos y condiciones
---	--	---

MIEMBRO DE:



El uso de este sitio web implica la aceptación de los Términos y condiciones y Políticas de Tratamiento de la información de CARACOL TELEVISIÓN S.A. Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2021.

